

DECRETO EXENTO N°: **002795**
MARIA ELENA,

11 JUL. 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 06.07.23 de uso de 8 días de Solicitud de Descanso de la Srta. **TANIA VARGAS BASCUR**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **TANIA VARGAS BASCUR**.
- 4.- El Registro N° 047 de fecha 06.07.23 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 8 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **TANIA VARGAS BASCUR**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 10
DIAS SOLICITADOS	: 8
SALDO DIAS	: 2
FECHA DESDE	: 12-07-2023
FECHA HASTA	: 21-07-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

